

FECHA: MARZO 13 DE 2015

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS	
	"Ahora fue la Hersa"
	"Contrató SSH a 18 "médicos" sin cédula: ASF"
	"Crisis política afecta a dos ayuntamientos"
	"Bloquean carretera, y se las verán con nosotros"
	"Dan a indígenas certeza política"
	"¡Alto a robo de gasolina!"
	"EL Gobernador Olvera visita Ciudad del Saber"
	"ACUSAN PACTO CON CRIMEN ORGANIZADO"
	"Desfalco en Progreso, exponen asambleístas"
	"Es rentable para PVEM violar la ley: expertos"
	"Anida crimen en Huitzilac"
	"Endurecen ley por robo de gasolinas; Senado envía minuta a diputados"
	"El Z-42 obtiene un amparo que cubre presunta inocencia"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Coordinará Bautista a albiázules: Raymundo Bautista Pichardo asumirá a partir del próximo lunes la coordinación de la fracción edilicia del PAN en la Asamblea capitalina, en sustitución del síndico jurídico, Jorge Daniel Alvizo Contreras. Así fue confirmado por el regidor panista, quien afirmó que no se trata de una confrontación con quien fuera el anterior encargado de la bancada al interior del Cabildo. "Estamos haciendo sólo un relevo a la coordinación y estrictamente a eso se debe", señaló Bautista Pichardo al término de la sesión de este jueves. Sobre la línea de trabajo que implementará, el asambleísta aclaró que no modificará ningún aspecto, aunque el cambio implicará algunas "cuestiones", dependiendo de asuntos que se planteen en el Cabildo. "Aquí nos tenemos que manejar por las conductas institucionales que tenemos. Pero evidentemente en cada coordinación, en cada equipo, hay un estilo distinto", reconoció. El panista negó las presuntas desavenencias con el anterior coordinador. "El contador Daniel Alvizo se suma a la coordinación, al grupo, sin ningún problema". "A partir del próximo lunes se me ha conferido la responsabilidad de coordinar el grupo edilicio en el ayuntamiento, cargo que asumo con mucho gusto, que no lo desconozco", finalizó. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

El Independiente-Cambia PRD candidata en Pachuca; apunta a regidora de Mineral de la Reforma: Hilda Miranda, regidora de Mineral de la Reforma, será la candidata a diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el distrito electoral Pachuca y Mineral de la Reforma, luego que renunciara Verónica Ordoñez Hernández por motivos personales. Así lo confirmaron perredistas consultados y agregaron que Ordoñez Hernández, quien fue avalada durante la anterior sesión del consejo nacional del sol azteca, renunció hace 15 días a la candidatura. Señalaron que Hilda Miranda fue presentada en días anteriores como candidata en el comité municipal de Pachuca. De acuerdo con los perredistas, también es suplente de Elida Castelán Mondragón, quien es aspirante a diputada federal

por la vía de representación proporcional en el cuarto lugar de la lista, en la quinta circunscripción. Por lo que Hilda Miranda tendría amplias posibilidades de llegar a la Cámara de Diputados como suplente. Cuestionado al respecto, Luciano Cornejo, diputado local del sol azteca, dijo no estar de acuerdo con la candidatura de Hilda Miranda, aunque dijo que tendrá "el respaldo de nosotros". Durante la primera quincena de febrero, el PRD en Hidalgo aprobó su lista de precandidatos a diputados federales de mayoría relativa y destrabó negociaciones en el distrito Pachuca al nombrar a Ordóñez Hernández, quien después renunció. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Llama Nueva Alianza a establecer acuerdos de civildad: El partido Nueva Alianza llamó al resto de instituciones políticas a establecer acuerdos de civildad previo al inicio de las campañas electorales, además de reactivar las mesas de diálogo con la Secretaría de Gobierno estatal. "Haremos de reunirnos previamente al inicio de la campaña para establecer compromisos de civildad", señaló el dirigente estatal Eliseo Molina Hernández. El objetivo, dijo, es evitar situaciones de guerra sucia o denostaciones entre candidatos a diputados federales pues eso no le hace bien a la política, a los partidos y la población, "menos en este momento cuando hay desencanto y desconfianza". A pregunta expresa sobre la posibilidad de nuevas acciones de guerra sucia contra Nueva Alianza, Molina Hernández espera que no sea así y sean campañas propositivas en beneficio de los electores. "Hemos dicho desde que asumimos esta responsabilidad que nuestras campañas políticas en los diferentes procesos serán de propuesta", manifestó. El dirigente estatal espera que el secretario de Gobierno Salvador Elguero Molina llame a los partidos políticos para reiniciar las mesas de diálogo para generar acuerdos de civildad y podría ser antes del inicio de campañas. "Tengo comunicación con los demás presidentes de los partidos políticos, estamos en esa intención de reactivar esas mesas, sería bueno; en el ejercicio anterior se tomaron buenos acuerdos como fue el nuevo código electoral", indicó. **(José Manuel Martínez, página 06)**

El Sol de Hidalgo-NO más JUANITAS: No habrá "Juanitas" en el PRI, que son electas en las urnas y, de inmediato, ceden sus espacios a varones del mismo partido que figuraban como suplentes. Esto es lo que afirma el presidente del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, José Gonzalo Badillo Ortiz, quien precisó que antes del 22 de este mes, se completarán las fórmulas de candidatos a diputados federales. De acuerdo a las nuevas reglas electorales, las duplas de aspirantes se integran por personas del mismo género, lo que quiere decir que los candidatos hombres propietarios llevarán como sustituto a otro varón, y la misma tónica se aplica con las mujeres. Con esto se garantiza la equidad de género dentro del partido tricolor. "Antes se nombraban a muchos hombres como suplentes para después hacer a un lado a las mujeres y que aquéllos desempeñaran los puestos". Esto no ocurrirá en esta nueva etapa una vez que el Comité Ejecutivo Nacional designe las suplencias lo que ocurrirá en breve ya que las fórmulas completas deben ser inscritas ante al autoridad federal del 22 al 29 de marzo, citó el funcionario partidista. José Gonzalo expuso que el término "Juanita" se acuñó a partir de que en el Distrito Federal se aprovechó la popularidad de un candidato llamado Juan quien, tan pronto ganó la elección en una delegación capitalina, fue reemplazado por una mujer.

En cuanto a los "chapulines", que no terminan un encargo de representación, para postularse por otro, comentó que todos tienen derecho a superarse y buscar nuevas metas. En todo caso, son reprobables quienes cambian de un partido a otro movidos solamente por ambiciones políticas personales. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Sol de Hidalgo-PANAN aún NO precisa POSICIÓN de SUS candidatos PLURINOMINALES: El Comité Nacional del Partido Nueva Alianzas (Panal) aún no precisa el sitio que tendrá Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo en la lista de candidatos, que a diputados por la vía de la representación proporcional, registrará ante el Instituto Nacional Electoral para la Quinta Circunscripción. Esto lo precisó el diputado local Víctor Trejo Carpio, quien descartó las versiones de que el consejero nacional del Panal y también secretario general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación encabece el listado de Nueva Alianza en esa circunscripción, solo concediendo que sí está propuesto. Añadió que en caso de estar ubicado en un buen sitio y conseguir después de las elecciones del 7 de junio una curul plurinominal, Francisco Sinuhé Ramírez deberá renunciar a su cargo en la Sección 15 del SNTE, y que sería, como lo marcan los estatutos, un delegado nacional quien desempeñe el cargo en lo que reste del periodo que vence el próximo diciembre. Por lo anterior y a pregunta expresa del reportero, Víctor Trejo se descartó para suplir a Francisco Sinuhé Ramírez en caso de que sea necesario, pues, agregó el diputado y coordinador de la fracción del Panal en el Congreso Local, el proceso lo realiza la dirigencia nacional del propio SNTE. Por otra parte, en cuanto a la actividad legislativa, señaló que la relación que mantiene con el resto de los diputados del Panal, Coradalia Muñoz, Sandra Hernández y J. Dolores López, es únicamente laboral pues aun no le reconocen como coordinador de la fracción parlamentaria. Señaló que como lo informó el dirigente del Panal, Eliseo Molina, la probable expulsión de los tres ya se encuentra en la Comité Nacional del partido, señalando que en caso de proceder, se quedaría como único diputado del Panal, lo cual no afectaría porque la representatividad está en los votos conseguidos a favor del partido turquesa. **(Redacción: Ojo: Política)**

Síntesis-Condanan perredistas muerte de Aidé Nava: De condenable, aberrante y vergonzoso calificó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Ramón Flores Reyes, la muerte de su compañera de partido en Guerrero, Aidé Nava González. Condenó la inseguridad que se vive en el país, de manera particular el hecho de que una precandidata de su partido haya sido secuestrada y privada de la vida. Al dar a conocer su punto de vista respecto a lo sucedido y de hacer un llamado a las autoridades federales a investigar hasta sus últimas consecuencias el caso, el líder estatal del sol azteca, expresó que lo anterior solamente demuestra que no ha podido ser controlada la problemática en México. "Lo que sucede en el país no solamente es aberrante, condenable y vergonzoso, sino que demuestra que las autoridades federales no han tenido la capacidad de contener el clima de inseguridad que se vive en el país, donde en el caso de nuestra compañera, primero fue secuestrada y después aparece ya muerta, y eso puede suceder al cualquiera de nosotros los habitantes de este país". Flores Reyes añadió que la dirección nacional de su partido hizo ya un pronunciamiento en el mismo sentido al gobierno federal para que el caso de su compañera sea investigado hasta sus últimas y se castigue a los responsables, a lo cual, dijo, los perredistas del estado se suman. "Se ha pedido que los diferentes niveles de gobierno asuman su responsabilidad y la obligación de brindar seguridad a todos los habitantes del país y no solamente a los candidatos, la situación de inseguridad no solamente es de una percepción generalizada sino realmente hay temor e incertidumbre en toda la población". Por último, afirmó que hay indignación por la manera en que se ha incrementado la inseguridad. **(Jaime Arenalde, página 04)**

CONGRESO

Criterio-Congreso estatal interviene en pleito Charrez-regidores: Luego de que el edil Cipriano Charrez Pedraza acudió al Congreso, acompañado de unos 300 habitantes de Ixmiquilpan, legisladores locales se comprometieron a destrabar el conflicto entre el alcalde y un grupo de nueve regidores. Por la noche, los miembros de la Asamblea municipal se reunieron ante la presencia de visitadores de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), testigos del poder Legislativo y representantes de la Subsecretaría de Gobierno. Acordaron, luego de dos meses de no hacerlo, sesionar este viernes. Durante su protesta en Pachuca, el edil panista fue recibido por diputados locales para acordar los términos de la reunión con los asambleístas opositores. "Ya se habló con los nueve regidores que no han asistido a las sesiones, para que se logre concretar un acuerdo con las partes. Esto es con la finalidad de apoyar a los ciudadanos, pues son los más afectados, pues si no se sesiona podrían perderse recursos de programas federales, afectando directamente a los pobladores", señaló Miguel Ángel Romero Olivares, presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso local. Después de mantener sitiadas las instalaciones del poder Legislativo, las cuales fue resguardadas por elemento de Seguridad estatal, los manifestantes se retiraron de forma pacífica. Anteriormente, el alcalde de Ixmiquilpan pidió la destitución de los regidores Juliana Sánchez Ortiz y Mateo Mithe Peña, quienes son acusados de irregularidades contra la población, incluso de tipo penal, así como por faltar a sesiones de Cabildo. Ambos asambleístas ingresaron una denuncia en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para salvaguardar sus derechos políticos-electorales. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Puede intervenir Congreso para retomar las sesiones: (Rosa Gabriela Porter, página 05)

El Independiente-Delegados ratifican juicio contra regidores: (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Congreso logra acuerdo ante conflicto de Ixmiquilpan: (Verónica Ángeles, página 02)

Plaza Juárez-Cipriano Charrez sitia Congreso del Estado, para exigir desafuero de regidores en Ixmiquilpan: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Legisladores irán a cabildo en Ixmiquilpan: (Jaime Arenalde, página 03)

Criterio-Ajustan normas para fortalecer derechos de mujeres indígenas: Usos y costumbres no serán impedimento para que las mujeres indígenas puedan votar o aspirar a un cargo de elección popular, luego de que el pleno del Congreso aprobó la minuta que modifica el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para garantizar derechos del sector autóctono. La minuta, que envió la Cámara de Senadores, prevé las normas de derechos humanos y garantías de igualdad con perspectiva de género en las comunidades nativas, a fin de que mujeres y hombres accedan al ejercicio de cargos públicos de representación popular. Ahora las prácticas comunitarias de usos y costumbres no limitarán de forma alguna los derechos de integrantes de los pueblos indígenas. El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland Guerrero, quien expuso el dictamen, mencionó que la citada reforma busca el fortalecimiento de los derechos humanos, la no discriminación y defensa de mujeres indígenas. Luego el pleno de la LXII Legislatura avaló el exhorto dirigido hacia la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPSH), a la delegación en Hidalgo de la Secretaría del Trabajo, así como a los 84 ayuntamientos para que difundan el programa de Movilidad Laboral en el sector agrícola, el objetivo es que los jornaleros conozcan condiciones de contratación y sus diferentes prestaciones laborales. También diputados solicitaron por unanimidad a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) que refuerce acciones sobre el manejo responsable de los residuos, bajo criterios de sustentabilidad y preservación, referentes a la clausura de los tiraderos a cielo abierto existentes en la entidad. Este exhorto, propuesto por el diputado del distrito de

Tulancingo, Jorge Rosas Ruiz, pide que intensifiquen la vigilancia y supervisión en las 84 presidencias municipales, con ello evitar la apertura de nuevos depósitos para residuos sólidos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Derechos electorales de indígenas serán respetados en México: (Janet Barragán, página 14)

El Independiente-Reforman derechos electorales en comunidades indígenas: (Redacción, página 04)

Plaza Juárez-Derechos políticos del sector indígena del Estado, a salvo con reformas a la Constitución: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis-Respaldan derechos políticos de indígenas: (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-A favor de derechos políticos de indígenas: (Redacción, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio-Acusan regidores de Progreso a auditor por "proteger" al alcalde: Regidores de Progreso de Obregón acusaron a Rodolfo Picazo Molina, auditor Superior de Hidalgo, de encubrir al alcalde Alfredo Zúñiga por un presunto desvío de recursos por 12 millones de pesos en la cuenta pública 2012, por lo que, anunciaron, estudian interponer una demanda contra el servidor público. Afirmaron contar con pruebas que demuestran que el edil utilizó el dinero, destinado para obra pública, en gastos personales. Los asambleístas enfatizaron que Picazo Molina encubrió al edil petista al informar que en 2012 no existieron irregularidades en la revisión que realizó la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). "Para el informe del presidente, se nos informa que fueron comprobados 80 mil pesos; sin embargo, en lo que va de la administración, el alcalde no ha realizado ningún acto de rendición de cuentas a los habitantes del municipio. Ello es sólo parte de las anomalías que hemos encontrado y que se han querido ocultar", mencionaron. Los regidores, encabezados por Gisael Chávez Aguilar, señalaron que les fue negado el acceso para conocer las cuentas públicas de ingreso y egreso de los años 2013 y 2014, además de que el presidente municipal de Progreso se aumentó el sueldo a 20 mil pesos mensuales sin autorización del pleno de Cabildo. En conferencia de prensa ofrecida en Pachuca, los representantes de diferentes extracciones partidistas desmintieron la versión ofrecida por el exsecretario de Gobierno de Hidalgo Fernando Moctezuma sobre la supuesta instauración de mesas de diálogo. Los asambleístas afirmaron que en 2014 no hubo acercamientos entre el gobierno estatal y los habitantes de Progreso de Obregón. Agregaron que debido a la falta de trabajo del edil, hay afectaciones en la cobertura de servicios de salud y seguridad pública. Explicaron que, en el primer caso, los pobladores deben asistir las clínicas particulares que cobran hasta 20 mil pesos por una atención médica, y en el segundo, porque Zúñiga utiliza elementos de la policía local para su resguardo. **(Yossimar Durán, página 05)**

Milenio-Crece ingobernabilidad en dos ayuntamientos: (Alejandro Reyes / Janet Barragán, página 07)

Crónica-Acusan regidores desvío de recursos en Progreso: (Alberto Quintana, página 03)

Capital Hidalgo-REGIDORES De Progreso, a favor de la desaparición de poderes: (Verónica Ángeles, página 06)

Plaza Juárez-Auditoría Superior del Estado, tapadera de la impunidad del alcalde de Progreso: (Natalia López Pazarán, página 05A)

Criterio-Niega Ahedo autodefensas en municipios de Hidalgo: Alfredo Ahedo Mayorga, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, descartó que en Mixquiahuala e Ixmiquilpan existan grupos de autodefensas, como lo afirmó Celestino Ábrego Escalante, coordinador de la bancada del PRD en el congreso local. "Ni en esos municipios ni en el estado tenemos información de que existan este tipo de grupos, pero estamos atentos. Lo que sí hemos tenido son muchas detenciones de personas que van armadas y que son puestas, inmediatamente, a disposición de las autoridades competentes", señaló el mando policial. Sin embargo, aseguró que está en la mejor disposición de acudir al Congreso de Hidalgo a comparecer y aclarar las dudas que surjan de los legisladores. La semana pasada, Ábrego dijo que ante la falta de seguridad pública, pobladores de Mixquiahuala e Ixmiquilpan se han visto obligados a conformar patrullas ciudadanas o grupos de autodefensas para proteger el patrimonio e integridad física de sus familias. A fin de evitar que crezcan este tipo de colectivos, el legislador perredista solicitó que se llame a comparecer a Ahedo Mayorga para que informe sobre la situación y, en conjunto, se busquen soluciones. Hace dos años, un grupo de pobladores de la comunidad Los Reyes, en Acaxochitlan, intentó conformar un grupo de autodefensa solicitando permisos para portar armas a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y hacer vigilancias ante la carencia de elementos de Seguridad. De acuerdo con el reporte de estadística delictiva, publicado en el portal de internet de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, en febrero de 2015 se decomisaron 11 armas largas y 15 armas cortas, así como 275 cartuchos, en toda la entidad. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Reconoce Olvera Ruiz logros de Panamá: Durante su primer día de trabajo en la república de Panamá, el gobernador Francisco Olvera Ruiz y Guadalupe Romero Delgado, presidenta del Patronato del Sistema DIF, realizaron un recorrido por las instalaciones de la Ciudad del Saber, acompañados del presidente de la fundación de dicho proyecto, Jorge R. Arosemena, así como integrantes de la Junta Directiva de la misma. Olvera Ruiz reconoció las metas alcanzadas por dicho país centroamericano con el desarrollo de la Ciudad del Saber. El mandatario destacó que en este importante espacio converge la investigación, docencia, innovación y la humanística, orientado a alcanzar un mejor desarrollo humano y sostenible, basado en el conocimiento así como el desarrollo económico. Ante la presencia del embajador de México en Panamá, José Ignacio Piña, así como de empresarios y funcionarios panameños, Olvera puntualizó que el aprovechamiento del conocimiento ha adquirido una mayor relevancia en los últimos años. El gobernador destacó los beneficios que trae a los hidalguenses la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, lo que busca fortalecer una sociedad basada en la tecnología y la innovación, con responsabilidad social, así como amigable con el medio ambiente. Durante su mensaje, el presidente de la Fundación Ciudad del Saber, Jorge Arosemena, explicó a la comitiva hidalguense que fue hace 15 años cuando se concibió su creación y está instalada en 120 hectáreas, en lo que fue la Base Militar de Clayton, contando actualmente con más de 200 edificios, ubicada a pocos minutos del centro de Panamá. "La fama que ha adquirido Ciudad del Saber sirve de modelo regional, se ha replicado en Colombia y Puerto Rico", resaltó Arosemena. Francisco Olvera firmó el libro de visitantes distinguidos, y fue reconocido por las autoridades educativas de Panamá por la visión de estadista que tiene al impulsar proyectos que benefician a la población en general. Por su parte, Guadalupe Romero se reunió con funcionarios de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de Panamá, para conocer los programas y acciones que se realizan en dicha dependencia. También sostuvo un encuentro con funcionarios del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, entre otras actividades. **(Redacción, página 08)**

Milenio-Destaca Olvera Ruiz virtudes de la Ciudad del Conocimiento: (Redacción, página 13)

Criterio-COMPARTEN EXPERIENCIAS: (Redacción, página 02)

El Independiente-Esperan fondos para centro de convenciones en Ciudad del Conocimiento: (Sonia Rueda, página 02)

Capital Hidalgo-Francisco Olvera conoce detalles de Ciudad del Saber: (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Destaca Olvera virtudes de la Ciudad del Conocimiento: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Sociedad del conocimiento, es una nueva forma de organización: FOR: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Presenta Olvera virtudes de la CC y C en Panamá: (Redacción, página 039)

Uno más Uno-Destaca JFOR en Panamá virtudes de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura: (Redacción, página 04)

El Independiente-Afirma Castañeda pacto entre gobierno federal y crimen organizado: El político Jorge Castañeda consideró que desmantelar retenes en vías de comunicación de México es un acuerdo tácito del gobierno federal con el crimen organizado, el fin es disminuir el costo violento que dejó la guerra contra el narcotráfico. "Es algo que siempre ha existido y debe existir en un sentido muy preciso: nosotros en México no tenemos que combatir el problema del consumo de drogas en Estados Unidos, que lo combatan los norteamericanos." Según su perspectiva, es una estrategia del gobierno para dar paso libre a mercancías ilícitas, acuerdo que aprobó ya que disminuye enfrentamientos armados. Explicó que luego del inicio de la guerra contra el narcotráfico que inició el expresidente Felipe Calderón, la violencia se disparó por la lucha entre las fuerzas armadas y los cárteles mexicanos, pero el comercio de estupefacientes y otras drogas se mantiene igual. Para él, la estrategia fue un error con costos muy altos y ningún beneficio, la herencia que dejó al gobierno de Enrique Peña Nieto es disminuir delitos de alto impacto relacionados al crimen organizado. "Siguen capturando capos, no sé si eso sea lo mejor, pero mejor que los agarren a que no lo hagan. Lo importante es decirles a los que vienen cargados: pásenle", declaró durante la rueda de prensa luego de la presentación de su libro Amarres Perros en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Agregó que la presión norteamericana para que México ayude a disminuir el consumo de drogas se disparó en otros años como 1970 y 1984, no obstante esto no significa asumir el problema como lo hizo el país en el sexenio calderonista. Añadió que respecto a derechos humanos y señalamientos que recibió la presidencia de la República de otros países, son un buen ejercicio crítico y por el que el gobierno debe actuar sobre todo en la erradicación y sanción de la tortura. También aseguró que México no tiene participación en la relación entre Cuba y Estados Unidos, ya que su posición es vulnerable frente ambos, por otra parte negó que los mexicanos enfrentarán una crisis económica, ya que el comportamiento del peso frente al dólar no es comparable con el comportamiento de la balanza económica en años como 1994 **Candidaturas ciudadanas** Castañeda abordó el tema de las candidaturas ciudadanas, las cuales consideró un avance importante en la vida democrática: "me congratula que ya se presenten las candidaturas ciudadanas, pues ahora son competencia relevante". El autor llevó ante las autoridades judiciales este tema cuando se postuló en 2006 a la presidencia de la República, sin embargo su aspiración se vio truncada porque la normativa electoral no permitía que ciudadanos se postularan sin el respaldo de un partido político. Agregó que

ve factible la presencia de candidatura ciudadana para la contienda electoral de 2018 por la situación política y la falta de credibilidad de la población hacia los partidos. Previa a diálogo con la comunidad universitaria, el excanciller presentó ante academia, alumnado y público su más reciente producción editorial: Amarres Perros, obra autobiográfica que muestra desde otra perspectiva los acontecimientos de México más importantes de las últimas décadas. Al acto en el salón Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier del centro cultural La Garza asistieron Humberto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex), así como Jorge del Castillo Tovar, coordinador de la división de extensión de la cultura. Durante su presentación habló de la crisis económica de 1994 y advirtió que esta pudo evitarse, sin embargo los movimientos y posturas del gobierno de Carlos Salinas de Gortari retrasaron la alternancia en el país. **(Sonia Rueda / Redacción, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Autorizan a edil comenzar gestiones para rastro TIF: La Asamblea de Pachuca autorizó al alcalde Eleazar García Sánchez iniciar acciones para la instalación de un rastro tipo TIF en la capital de la entidad. "Lo que se aprobó hoy es que le permitan al presidente municipal hacer las gestiones y trámites necesarios, un requisito que nos piden las diversas instituciones con las que estamos haciendo el trámite", dijo el edil al término de la sesión. García dijo confiar en que el proyecto pueda concretarse en las próximas semanas. De ser así, iniciaría alrededor de agosto de este año y quedaría listo en 2016. "Hoy se han alineado bien las estrellas y parece todo marcha muy bien". "(Aunque todo marcha bien), no podemos darlo por hecho (el rastro), como una realidad, por el tema de los recursos, que es lo que luego nos detiene", acotó. El edil capitalino aseguró que están disponibles alrededor de 35 millones de pesos que aportan diversos organismos federales. "Y nosotros, de la mano de gobierno del estado, estamos buscando el recurso para que podamos juntar alrededor de 24, 22 millones de pesos", aseguró. García aclaró que no se tiene proyectado demoler el actual rastro, sino que el inmueble TIF se ubique en el mismo terreno, pero que abarcará hasta cinco veces más las dimensiones del actual. El proyecto considera una planta tratamiento de agua y energía solar. "Un rastro de primer nivel y a la vanguardia", presumió el alcalde priísta. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Milenio-Gestionarán recursos para nuevo rastro en Pachuca: (Fannia Cadena, página 12)

El Independiente-Buscan autoridades 22 mdp para concretar rastro TIF: (José Manuel Martínez, página 07)

Capital Hidalgo-Regidores de Pachuca aprueban rastro tipo TIF: (Yina Bautista, página 03)

Plaza Juárez-Aprueba cabildo de Pachuca construcción de rastro TIF: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)

Síntesis-Aprueban a edil gestionar un rastro TIF: (Edgar Chávez, página 02)

Uno más Uno-Aprueban en ciudad capital construcción de rastro TIF: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Panistas confrontados

Si algo no podía esperar al inicio de las campañas es la confrontación política en la víspera. Dentro de todo lo malo que es la guerra sucia para las elecciones, destaca que cuando dicho pleito se da entre correligionarios, el saldo es más negativo que positivo. Así parece haber empezado el camino rumbo a las urnas para el Partido Acción Nacional en el distrito 6 de Pachuca y Mineral de la Reforma, en donde su candidata, la regidora con licencia, Roxana Montealegre Salvador, parece haberse enemistado con quienes se supone tendría que hacer equipo para ir planeando la estrategia para conseguir más adeptos y votos para el 7 de junio. La polémica comenzó hace una semana cuando la ahora aspirante a una curul en San Lázaro denunció en redes sociales la falta de una parte de su pago correspondiente al mes de febrero, cuando aún fungía como regidora en Casa Rule, mismo que afirma no fue entregado en tiempo y forma y que al preguntar sobre el destino del recurso –a la propia Tesorería del municipio-se le indicó que estaba suspendido por órdenes superiores. Al verse sin cobijo de sus correligionarios en el ayuntamiento, los cuatro regidores panistas y el síndico jurídico, emprendió una serie de denuncias en redes sociales que bien pueden prestarse a una estrategia para intentar catapultar su figura de candidata o bien puede resultar un arma de doble filo por los resultados que al parecer está consiguiendo con ello. Los regidores panistas, omisos por tradición en Casa Rule a los cuestionamientos y el debate público y de temas coyunturales (que quede claro que no es de ahorita, sino desde hace mucho, al menos en el cabildo de Pachuca) prefieren emitir juicios de valor en contra de Montealegre, su ex compañera de bancada y comenzar una guerra interna que ya rebotó en la dirigencia de su partido. Ahí, desde la oficina de Asael Hernández Cerón, el recién llegado líder estatal del PAN, se determinó brindarle el apoyo a su candidata pero también realizar movimientos correctivos a la fracción panista de la capital, lo que ya desató pugnas y sobre todo divisiones, mucho antes del inicio de las campañas. Por otro lado, la situación de los recursos que ahora fue destapada, sube a la palestra de la opinión pública el tema de cuánto gana en realidad un

regidor de Pachuca, cuál es realmente su ingreso ante la ley, con todos los apartados sumados y bonos otorgados. La cifra —aunque muchos opinen lo contrario—no es lo importante a mi parecer, sino el tema de la transparencia. El gobierno capitalino de Eleazar García ha volcado esfuerzos desde 2011 por que las finanzas públicas del ayuntamiento siempre estén limpias y fuera de toda situación de especulación; ahora, con lo dicho por la propia regidora con licencia, se debe aclarar no para seguir ningún juego mediático, sino para darle cauce y congruencia a dicha política de apertura a la información, más si esta tiene que ver con los recursos públicos.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

EL CLIMA Y ANÍBAL CRUZANDO LOS ALPES

El clima trae al país de cabeza y desde luego a nuestro estado, pues desde hace varios días la lluvia y el frío nos pega que es un contento con todas sus consecuencias. De ahí que la información que se da sobre la situación del clima se atiende de manera completa, pues se ha aprendido que lo que dice la Comisión Nacional del Agua-CONAGUA-cuyo delegado es el ingeniero Benjamín Rico, y de manera más cercana Protección Civil cuyo titular es Miguel García Conde, son casi advertencias que no hay que echar en saco roto por todo lo que significan de conocimiento para saber qué decidir con mucha anticipación en relación con lluvias y fríos. Antes qué capaz, como decían en mi pueblo, si acaso una mirada al cielo para ver cómo estaban acomodadas las nubes y medio predecir cómo venía el clima porque no se tenían los instrumentos como los actuales, incluidos los satélites, para saber cómo viene la situación climática. Antes era la sabiduría popular, de la gente del campo la que permitía anticipar la situación del clima para todo el año, como las cabañuelas que de acuerdo al clima de los días de enero, se sabía cómo iba a estar el clima en los meses del año. Era la sabiduría del campo, de la gente sencilla, pero observadora, que les permitía anticipar con notable éxito el clima para todo el año y ni qué decir de sus observaciones de las estrellas y del cielo mismo para saber cuándo iba a llover o cuándo iba haber granizo o heladas. No había necesidad de satélites ni de otros instrumentos. Pero eran otros tiempos. Ahora se cuenta con instituciones que se dedican, por encargo del gobierno, a orientar a la población para enfrentar con éxito al clima y no ser víctima del mismo en sus expresiones más agresivas. Es el crecimiento del pueblo, organizado de manera institucional. Porque el clima ha sido a través de la historia, un factor que ha cambiado el curso de la historia y logrado que grandes acontecimientos cambien de curso. Aunque el hombre finalmente, con su empeño y su coraje, ha logrado dominar el clima mismo, demostrando que si bien la naturaleza es fuerte y dominante, el hombre, con su carácter y su decisión, tiene el timón de la historia en sus manos, como el general cartaginés Aníbal, que en el año 218 antes de Cristo, le demostró al mundo que ni el más crudo invierno, ni miles de kilómetros, fueron capaces de frenarlo para llegar hasta Roma y vencer al ejército romano, esa maquinaria formidable de guerra que parecía invencible, y que él logró derrotar no una vez, sino varias por su capacidad y su astucia. Pero vamos por partes. Aníbal comandaba al ejército de Cartago en la Segunda Guerra Púnica contra Roma. Los romanos nunca pensaron que el cartaginés llevara a cabo la hazaña que la historia le canta todavía el día de hoy: atravesar con más de 50 mil hombres y 37 elefantes de guerra los Montes Pirineos y después los Alpes en pleno invierno, para caerles de sorpresa y derrotarlos. El paso por las montañas a alturas congelantes, perdiendo más de 10 mil hombres y la casi totalidad de los elefantes, menos uno el llamado Sirio que montaba Aníbal, da idea de la hazaña. No fue nada fácil con el clima de la nieve, pero cruzó los Pirineos y los Alpes, con algunos combates con tribus enemigas y aliadas de Roma donde perdió uno de sus ojos. Pero al final, estuvo en suelo Romano donde venció a los ejércitos del águila imperial en las batallas de Tesino, Trebia y Tresimeno y no tomó Roma que la tenía en sus manos, por razones que no se entienden, pues la ciudad no tenía defensas. Al final, Escipión el Africano, general romano, lo venció. Pero esa es otra historia. Aquí queda constancia de que el hombre es capaz de vencer al clima. Aníbal lo consiguió y su caso lo registra la historia con enorme respeto, porque fue un logro en el que el espíritu humano se impuso a las circunstancias adversas del invierno en los Pirineos y en los Alpes. Todo esto por el clima que estamos viviendo, que nos da aguaceros y frío casi todos los días. No será tanto como el que sufrieron los guerreros de Aníbal al cruzar los Alpes en el 218 antes de Cristo. Por eso la historia los recuerda con respeto y admiración.

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo...

Ley de vivienda ¿beneficio para quién?

Tras los sismos ocurridos en la capital del país en 1985, miles de capitalinos, que perdieron sus viviendas, voltearon a otras ciudades de la República para encontrar un espacio digno donde habitar. En esa década, el entonces gobernador de Hidalgo, Guillermo Rossell de la Lama, en coordinación con otras instancias, como el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), impulsaron el desarrollo de conjuntos habitacionales conocidos como condominios. Hilaturas Pachuca, Juan C. Doria y Aquiles Serdán, fueron las viviendas verticales impulsadas con recursos federales y estatales, para dotar de un departamento no sólo a beneficiarios hidalguenses, sino a miles de personas, que al cotizar para el INFONAVIT, obtuvieron un crédito. Los gobernadores Adolfo Lugo y Jesús Murillo, cada uno en su momento, consideraron que en materia de vivienda popular, resultaba innecesaria la política de construir condominios, pues sabían que la entidad, contaba con suficiente reserva territorial. Desde entonces, la gran mayoría de las denominadas "casas de interés social" fueron diseñadas horizontalmente y construidas con una sala-comedor, cocina, un bario, área de limpieza y por lo menos dos recámaras. Para aquellas familias de muy escasos recursos que no tenían acceso a créditos de instituciones como FOVISSSTE o INFONAVIT, los gobiernos estatales procedieron a la construcción de los denominados "pies de casa", promovidos por instituciones como el INVIDAH, organismo que en algún momento dirigió Mima Hernández Abordo en este espacio el tema, al revisar que los diputados federales "descubrieron el hilo negro", al aprobar por unanimidad una serie de modificaciones a la Ley de Vivienda. Así, la nueva ley, establece que a partir de ahora, las viviendas de interés social deberán contar con el mínimo de habitaciones que cité líneas arriba, lo que ocurre en las principales ciudades del estado hace más de 30 años. Lo curioso del asunto, es que los expertos, afirman que la nueva ley no está dirigida para apoyara las familias que más lo requieren, sino para "salvar a los desarrolladores y constructores, que han encontrado en la vivienda de interés social, una especie de "mina de oro" ala que hay que reactivar, aunque nuestros diputados consideren lo contrario.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

Roxana, el Caballo de Troya del PAN

Su origen político se remonta a su participación en la construcción, sin éxito, del Partido de la Sociedad Nacionalista (PSD), que perdió su registro; luego participó en el Proyecto de la Sociedad Hidalguense (PSH), que tampoco pasó ni como asociación política, pues se descubrieron irregularidades en la lista de firmantes y afiliados, pues hasta los muertos participaron. Hoy es regidora con licencia en el ayuntamiento de Pachuca, bajo las siglas del Partido Acción Nacional (PAN), que le abrió la puerta y hoy la postula como candidata a diputada federal por el distrito número 6 con cabecera en Pachuca. Roxana Montealegre Salvador se ha distinguido por promover el uso de la bicicleta como medio de transporte ecológico y para ello ha viajado a otras latitudes para tomar experiencias y aplicarlas en Pachuca, lo cual no está mal. En el PAN quienes la conocen afirman que no ha tenido empacho en decir que ella obedece a los intereses y las órdenes de Gerardo Sosa Castelán, actual presidente del Patronato Universitario, y jefe de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). De ahí la tesis de que se ha convertido en una especie de "caballo de Troya", que pretende agravar más la crisis que vive ese partido, luego de la contienda interna en la que participaron el expresidente Alejandro Moreno Abud y el impugnado ganador de la elección, Asael Hernández Cerón. Si la fórmula del PAN por Pachuca obedece más a los intereses de Sosa Castelán que a los del partido que la postula, podría comprobarse al presentarse como candidata suplente a la futbolista, exseleccionada nacional y actual directora técnica del equipo femenino de fútbol de la UAEH, Maribel Guadalupe Domínguez Castelán, quien afirma no tener nada que ver una cosa con la otra. Pero, como dice la conseja popular: si granza como pato, tiene plumas de pato y camina como pato, tengo derecho a pensar que es pato.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...**TV abierta: ¿la apuesta correcta?**

Luego de la adjudicación de dos canales de televisión nacional a sendas empresas de comunicación, me pregunto si México estará o no atrasado en esa materia. Mi duda se basa en estudios recientes que demuestran que en Estados Unidos cada vez se ve menos televisión –ya sea abierta, o de paga vía cable o satélite– y que las audiencias se mueven hacia la transmisión de contenidos en línea, léase Netflix o Amazon, por citar algunos. El estudio al que me refiero lo dio a conocer ayer el diario estadounidense The Washington Post, citando datos de la empresa Nielsen, que se dedica a medir los niveles de audiencia en ese país. No me meto en los detalles, pero el estudio señala que los televidentes ven un promedio de 13 minutos menos de televisión, y que la alternativa para ellos está en sus computadoras o tabletas. Nielsen señala que 4 de cada diez hogares en EU están suscritos a un servicio de transmisión de contenidos en línea. Me queda claro que México no es Estados Unidos, y que la brecha tecnológica en nuestro país es grande, pero mis hijos, por poner un ejemplo, han dejado de ver televisión y ahora ven mucho más programas o películas en línea. Es decir, viven un patrón similar al estadounidense. ¿Valía la pena entonces invertir millones de pesos en dos canales de televisión abierta? Seguramente algo deben saber las empresas que apuestan su dinero, y por eso se arriesgan. Pero me parece que las alternativas de otros empresarios, como Carlos Slim, que no optaron por ese modelo de televisión, pudieran tener un éxito similar sin invertir tanto dinero.

(Manuel Baeza, página 03)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** ayer el profe **Roberto Pedraza**, secretario de **Turismo y Cultura del estado**, recordó sus andanzas por el **Congreso Local** al acudir como invitado especial a la entrega de reconocimientos del concurso “**El Corazón de las Mujeres Hidalguenses visto a través de la Lente**” que organizó la **LXII Legislatura**. Dicen que se le vio tan animado y contento que ya piensa en organizar una nueva reunión con sus ex compañeros parlamentarios, solo que sin los que son candidatos a puestos de elección popular por aquello de las fotografías que se filtran.

: **Que** a pesar de que el término ingobernabilidad cale hondo en las autoridades encargadas de mantener la paz social y política del estado, la realidad es que desde hace varios años en municipios del **Valle del Mezquital** la falta de respeto hacia las instituciones y autoridades es evidente; los casos de **Progreso de Obregón** e **Ixmiquilpan**, son solo el resultado del olvido en el que se ha mantenido a los grupos hegemónicos que dominan dichas zonas y en donde a la menor provocación generan reacciones de protesta, mismas que ya cada vez son más comunes en la propia capital hidalguense.

: **Que** hablando de riesgos a la estabilidad social, el que le tocó prevenirse de la misma, curiosamente, fue al delegado de la **Segob** en **Hidalgo**, **Daniel Lara**, quien al no encontrar las garantías de paz para realizar un evento de entrega de apoyos al campo en **Mixquiahuala**, se tuvo que mudar el acto oficial a **Francisco I. Madero**, siendo que no es cabecera del **Distrito de Riego** pero sí un sitio alejado de posibles protestas de grupos políticos que pugnan en la región.

: **Que** en el cabildo de **Pachuca** se dio un encontronazo en la fracción del **PAN**, en donde fue relevado en la coordinación el síndico jurídico **Daniel Alvizo** y en su sitio quedó **Raymundo Bautista Pichardo** quien ahora llevará los hilos de la agenda política del blanquiazul en la **Casa Rule**. Dicen que el asunto brotó luego de las diferencias en torno a la renovación de la dirigencia estatal de **AN**, en donde el ex líder **Alejandro Moreno Abud** habría pedido la cabeza del ahora ex coordinador blanquiazul.

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"Hidalgo como estado ofrece muchas cosas a nivel visual; pero lo más importante es la disposición del gobierno hacia las filmaciones, y tener una comisión de filmaciones a cargo de Reinaldo Chavarría, que sí funciona"

Terry Fernández

Directora de locaciones en Argos Comunicación, sobre los lugares en Hidalgo.

"Los regidores traen un procedimiento en el que están pidiendo un juicio político en contra del alcalde, que llevará su cauce normal en la instancia correspondiente y vienen a ratificarlo porque así lo establece la ley"

Miguel Ángel Romero Olivares

Diputado local del PRI, sobre la situación de ingobernabilidad en Ixmiquilpan.

"A mí me parece que fue un error muy grave que cometió Felipe Calderón, lo dije desde el primer día y sobre todo a la luz de los resultados, los beneficios yo no los veo y los costos ahí están y son elevadísimos"

Jorge Castañeda Gutman

Ex Secretario de Relaciones Exteriores, durante la presentación de su libro.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que durante la manifestación que organizó el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, ayer, en las instalaciones del Congreso, fue notorio de que su poder de convocatoria va a la baja, pues además de no asistir con la cantidad de gente que acostumbra, tuvo dificultad para aparentar que los camiones que llegaron a Pachuca iban llenos. Y mientras sus aún simpatizantes viajaron en camión, el alcalde y una comitiva se trasladaron en su auto deportivo, cuyo costo supera 400 mil pesos, bastante ostentoso para representar al presidente municipal de una de las regiones más pobres del estado.

que existe molestia entre las distintas corrientes de Acción Nacional en el distrito electoral federal de Pachuca, pues aseguran que su candidata a diputada Roxana Montealegre está dividiendo al ya dividido blanquiazul, por lo que se cuestionan si aún es tiempo de registrar otra fórmula ante el INE. Los panistas de cepa aseguran que Montealegre está fuera de control y se preguntan quién está detrás de su candidatura, pues tiene manga ancha para exhibir y hablar mal de los militantes más destacados de Mineral de la Reforma y Pachuca.

que Marcos Lechuga, director de Seguridad Pública de Lolotla, dejará esa responsabilidad en cualquier momento, luego de que hace unos días propinara severa golpiza a un empleado de la presidencia municipal. Dicen los habitantes de aquel municipio serrano que este funcionario trae asoleada a la población, y solicitan al alcalde Sabulón Melo que lo destituya y ponga orden en el cuerpo de seguridad.

que hablando de funcionarios parásitos, Jorge Aldana, servidor público del gobierno del estado en Ixmiquilpan, forma parte de la fuerza aérea en la SEPH, ya que quincenalmente, sin fallar, acude a cobrar 18 mil pesos en el centro de trabajo al cual está adscrito, que es la Oficina de Servicios Regionales de Educación, asentadas en aquel lugar. Aldana Camargo, sin sudar, juntó con su ingreso en la SEPH, se embolsa otra cantidad similar en su calidad de director de área.

que muy activo se vio al senador Omar Fayad, quien impulsó fuerte en favor de la ahora Ley para Prevenir y Sancionar Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, que desde ya es delito grave, asunto que aqueja a la entidad y el resto del país.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Ni con árbitros, sesionó el cabildo de Ixmiquilpan.

(Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Que se les olvidó pagar el seguro estudiantil

Nadie sabe, nadie supo, pero en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se les olvidó pagar el seguro que ampara a todos los estudiantes de dicha casa de estudios. Al menos es lo que dicen por ahí. Eso sí, se los cobraron por adelantado pero aseguran los que saben del asunto que no, que no lo pagaron y la aseguradora que ya tenía el contrato está que bufa de la muina, lo que dicho sea de paso es lo menos importante. Lo importante y preocupante es que los jóvenes universitarios, en caso de necesitarlo, nomás no tendrán el servicio. Una más.

Grillos aviadores

Ya sacó el cobre el dirigente de Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández, quien todo compungido aceptó que sí, efectivamente cobra como integrante de la Real Fuerza Aérea de la Secretaría de Educación Pública comisionado al SNTE. Eso sí, adelantó que va a pedir licencia y aclaró que por andar de grillo no cobra ni un peso. La pregunta es qué demonios nos interesa que no reciba salario del partido que dirige, si su obligación como profesor es estar frente a grupo. Cínico el muchachote, cínico.

Estado libre y Soberano del Emperador

Regidorcillos estos de Ixmiquilpan, que no acuden a las sesiones de cabildo para aprobar toda iniciativa que tenga a bien enviarles el Emperador Cipriano Primero. ¡Crucifíquenlos! Esa es nuestra propuesta para estos traidores, ignorantes del momento histórico que les ha tocado vivir. ¿Cómo se atreven a frenar la construcción del paraíso que propone nuestro bien amado Cipriano Charrez, Emperador del Mezquital? ¿Cómo se atreven a decir no a un semidios solo comparado con el Pelida Aquiles el de La Iliada? Dicho lo anterior va mi composición dedicada al único y auténtico Emperador: "Canta, oh diosa, la cólera del Pelida Ciprianus; cólera funesta que causó infinitos males a los aqueos y precipitó al Hades muchas almas valerosas de héroes, a quienes hizo presa de perros y pasto de aves-cumplíase la voluntad de Zeus-desde que se separaron disputando el Atrida, rey de hombres, y el divino Aquiles." Ora si me azoté lo reconozco, pero nada es mucho para un prohombre sereno, justo, tolerante, visionario y visionado como Cipriano Primero. He dicho.

iOnésimus, levántate! Y se levantó

Fueron a decirle al maestro que Onésimus ya había colgado los tenis, que de cadáver ambulante ya era cadáver depositado en cripta. Sin embargo a la orden del supremo, "¡Onésimus, levántate!". Y cuán grande fue la sorpresa de todo que lo vieron salir todavía con vendas envolviendo su grácil figura. Y pues sí, Onésimus levantose y andó, bueno anduvo directo a una delegación federal desde donde se afirma que es hombre de luminosa visión y acción. Bromista aseguran que confiesa: "no estaba muerto, andaba de parranda".

Roxy y Marigol, hablan como garza, se ríen como garza y no son garzas

¡Válgame Dios que ya no doy una! Porque si uno las ve resulta imposible no concluir que son candidatas garzistas, es decir hechura absoluta del líder del Grupo Universidad, Gerardo Sosa. Pero juran por todos los dioses que no, que son panistas y nada que ver con la Garza Azul. Sí, seguro. Pero como en la grilla todo se vale, hasta negar la cruz de la parroquia porque el párroco se los ordena, hay que decirles que sí, que les creemos, que su origen es 100 por ciento PAN. Sí, cómo no.

(Redacción, página 03A)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

De nueva cuenta surgen problemas al interior de la alcaldía de Progreso, donde ya en otras ocasiones, desde la llegada del actual presidente municipal, hubo roces con regidores y funcionarios e incluso con la sociedad, inconformes con las acciones y desempeño del edil. Esta ocasión las acusaciones son más graves pues expresan un desvío de recursos que superaría los 12 millones de pesos; lo grave del caso es que hasta sus correligionarios respaldan las quejas.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-Sergio Islas: Islas Olvera como director del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo logró consolidar acuerdos con diversos organismos homólogos a escala nacional, situación con la cual su barra programática fue nutrida. Para radio este representa un gran paso, pues debido a los cambios impostergables concretan los ajustes necesarios para ampliar el alcance de la señal más allá de las fronteras estatales, por medio de la red.

Abajo-Daniel Barrera: Tras su nula participación sobre los planteamientos hechos a escala nacional en lo concerniente a la Ley General de Aguas, el titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales deja un mal antecedente al no fijar una postura. Sin duda este es un tema que implica a organismos como éste: especialmente si se habla de hacer más eficiente el servicio y los costos de ello.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**PREMIOS**

Expusieron los grillitos que **la premiación del concurso convocado por los diputados locales y algunas instancias para fomentar el respeto a las mujeres a través de la fotografía, resultó al final un tanto desangelada, así como la muestra de los trabajos *amateurs* que inauguraron con bombo y platillo en el recinto legislativo del estado, ceremonia encabezada por el presidente de la Junta Legislativa, Ernesto Gil, quien al igual que muchos diputados y diputadas presentes confirmaron que incluso el primer lugar del certamen ni siquiera apareció.** Tal vez no le avisaron con tiempo que recibiría dicha distinción y por ello no llegó.

POSIBILIDADES

Al cumplirse el primer día de la **visita que realiza a Panamá el gobernador Francisco Olvera, acompañado por varios funcionarios de su gabinete y su esposa, la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Guadalupe Romero, crecen las expectativas sobre los acuerdos que puedan concretarse en beneficio de la entidad con las autoridades de esa nación. De entrada el mandatario estatal ya conoció las fortalezas de la denominada Ciudad del Saber, un proyecto educativo integral que abarca 120 hectáreas y más de 200 edificios, donde colaboran y confluyen ámbitos empresariales, humanísticos y científicos basados en el conocimiento** y de la cual pretenden replicarse algunos conceptos para la Ciudad del Conocimiento y la Cultura en Hidalgo.

PRECIPITACIONES

Con la llegada de las **lluvias prematuras a Hidalgo los conflictos en distintas zonas de Pachuca y Mineral de la Reforma se acentúan, pues es evidente que la mala calidad de materiales en algunas avenidas se traduce en encharcamientos que a su vez dejan hoyos por todas partes, a esta situación también debe sumarse la falta de cultura de la población que tira basura** en las calles, lo que incrementa los problemas de inundación.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Reportero de Guardia...**Onésimo Serrano; Sagarpa no, Sedesol sí**

LUEGO DE ESPECULACIONES DURANTE VARIAS SEMANAS, SOBRE inminentes cambios de titulares en algunas delegaciones de dependencias federales en Hidalgo, se registró la primera, y fue en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Patricia González Valencia fue relevada por Onésimo Serrano González, en un acto protocolario al que acudió a dar posesión el coordinador de delegaciones, Pedro de León. Si bien la salida de González Valencia no se dio como se esperaba, con una posible candidatura como cabeza de fórmula, terminó dándose con el mismo fin, tal vez en una suplencia por el distrito seis, con cabecera en Tepeapulco. La exsecretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI logró enderezar el barco en los últimos meses, luego del escándalo que, entre dientes, con disimulo, se comentaba que existía en la delegación, con falta de transparencia en aplicación de programas y manejo de recursos. Finalmente, después de dos años al frente de la delegación de Sedesol en Hidalgo, que cumplió en los primeros días de febrero, logró una salida digna, que le abre las puertas para continuar con su trayectoria política en lo estatal, federal y hasta en lo municipal, según vengán los tiempos. Onésimo Serrano, por su parte, cayó en terrenos que domina, en un espacio que si bien desde un principio no estaba reservado para él, terminó ganandoselo en los últimos días. Era insistente el rumor sobre su incorporación a una de las delegaciones federales, desde diciembre pasado. El acercamiento que tuvo, hace unos meses, con el exgobernador y actual secretario de Gobernación, Miguel Osorio, en momentos clave para el futuro político del estado, le valió que fuera considerado en una de las tres delegaciones más importantes de Hidalgo. No fue en la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), como se esperaba, sino en la de Sedesol, la dependencia del gobierno federal que más programas atiende en los sectores urbano y rural, y que más penetración tiene en las familias de los 84 municipios del estado. Serrano posee la gran ventaja de saber navegar en aguas profundas, donde se tejen de raíz las estrategias políticas-electorales, así como de la administración pública estatal, en los últimos tres sexenios. Hoy como delegado federal, tiene el gran compromiso de demostrar, una vez más, por qué se le confirió la responsabilidad de la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, una de las más importantes -insisto-, junto con la SCT y Sagarpa. Empezará, seguramente, por recomponer la relación malformada que había construido Sedesol con el gobierno de Francisco Olvera, lo que limitaba, en mucho, el trabajo coordinado de los gobiernos federal y estatal. Son momentos que lo requiere el estado, no únicamente por el trabajo social, sino por el fondo electoral que se está viviendo, en este 2015, y que seguramente habrá de tener repercusiones en el 2016, la llamada "madre de todas las

elecciones". Más de 32 años de experiencia en el quehacer público y político de Hidalgo lo respaldan. Ha sido coordinador general de asesores con el exgobernador Miguel Osorio; último director general del desaparecido Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior (IHEMSyS); subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno; titular de Concertación y Gestión de la desaparecida Secretaría de Desarrollo Regional (hoy Planeación); coordinador general del Centro de Información y Seguridad Estatal (CISE); director de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobierno, y secretario particular del secretario de Gobierno. Asimismo, dirigente de la CNC estatal, y diputado local de la 61 legislatura, por citar algunos. EN EL SECTOR POLÍTICO DE HIDALGO, LA EXREGIDORA DE PACHUCA, Adriana Flores, se ganó un lugar en los últimos seis meses. Su trabajo perseverante la llevó a ser nombrada, en su partido, el PRI, titular de la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas. El pasado miércoles fue aprobada su solicitud de licencia, con carácter de indefinida, por la Asamblea Municipal de Pachuca. Mucho se especula sobre la posibilidad de ser designada por el partido tricolor como candidata a diputada suplente. Sin embargo, hasta el momento son puras especulaciones. Hay quien dice que podría ser compañera de fórmula de alguna de las tres aspirantes por mayoría relativa, sea Guadalupe Muñoz, Carolina o Gloria Hernández Madrid; o bien, del propio candidato por Pachuca, Alfredo Bejos. Pero hay quien afirma que sería de Erika Rodríguez Hernández, quien está colocada en el sitio cuatro de la lista de plurinominales de la quinta circunscripción. Otros comentan que se está preparando su ingreso a una de las delegaciones federales de la entidad. Habrá que esperar a saber, y no será en mucho tiempo... LA QUE SIEMBRA SUSPICACIA, SIEMPRE, DONDE SE PARA, ES LA hidalguense Xóchitl Gálvez Ruiz, hoy aspirante a la delegación Miguel Hidalgo, del Distrito Federal, por el Partido Acción Nacional (PAN). Hace unos días dijo (concretamente el 27 de febrero) que llevaba viviendo 17 años en la Delegación Miguel Hidalgo, en la capital del país. De inmediato muchos de los hidalguenses nos preguntamos: ¿Entonces cómo le hizo para ser candidata a gobernadora por Hidalgo (en 2010)?, porque argumentó, en actos públicos, que radicaba aquí. Lo mismo ocurrió cuando fue aspirante al Senado de la República (2012), donde también perdió y dijo de igual forma que tenía su domicilio en el estado. Si no es ella, que alguien lo explique porque luego habemos mal pensados...

Síntesis-VOX...

Violencia política de género cobra su primera víctima:

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) condenó enérgicamente el secuestro y la ejecución de Aidé Nava González, precandidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía del municipio de Exigimos una investigación pronta, Ahuacuotzingo, en el estado de Guerrero. Alrededor de las 22 horas de este martes 10 de marzo fue localizada sin vida la precandidata, en las inmediaciones del poblado de Tecoanapa, cerca del lugar donde un día antes fue secuestrada por sujetos armados. De acuerdo con medios locales, la mujer fue encontrada decapitada y al parecer con signos de tortura, y con una manta que amenazaba a los políticos "que no se alinearan". En un comunicado, Inmujeres declaró que el asesinato "constituye un acto de barbarie que no puede tener cabida en una sociedad democrática y exhaustiva e imparcial de estos lamentables hechos, que permita conocer la identidad de quienes lo perpetraron, averiguar el paradero de sus autores, y ejercer una pronta y expedita acción penal en su contra". La instancia dijo que este hecho obliga a que las autoridades establezcan mecanismos de seguridad, que impidan que estos sucesos de violencia política se repitan. De igual forma, Inmujeres llamó a las autoridades estatales y municipales para que durante el proceso electoral en curso se garantice la seguridad y protección de quienes contienden por un puesto de elección popular, particularmente de las mujeres. Ayer el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, condenó el crimen y en redes sociales aseguró que se debe garantizar seguridad total a todos los candidatos en este proceso electoral, así como a los ciudadanos y participantes del mismo. Cabe recordar que en marzo de 2013 el Senado reformó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y el entonces Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), para incluir el delito de "violencia política de género". Tal delito se definió como "agresiones cometidas por una o varias personas, directamente o por terceros, para causar daño físico, psicológico o sexual en contra de una o varias mujeres, con el objetivo de impedirles el acceso o desempeño de un cargo de representación política".

(Cimac NOTICIAS, página 09)

PLANO NACIONAL

El Universal-Es rentable para PVEM violar la ley: expertos: La campaña publicitaria en cines, espectaculares, transporte colectivo y otros medios por la que el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** ha sido multado con 78.5 millones de pesos es efectiva al dejarle una mayor ganancia política y mejor posición en espacios mediáticos, coincidieron especialistas en publicidad, comunicación política y analistas políticos. El especialista en estudios electorales y de opinión pública, **Jorge Buendía**, subrayó que la campaña del Verde, a pesar de las multas, tiene un cierto grado de efectividad porque es consistente con todas sus propuestas desde hace varios años, lo que hace que tenga un mensaje muy disciplinado. "Si analizamos las campañas de los diferentes partidos políticos, creo que las campañas del Verde son las únicas que muestran elementos de continuidad desde hace muchos años y eso también se refleja en el grado de aceptación que tiene", aclaró. La campaña del Verde, dijo el encuestólogo, se ha fijado de tiempo atrás (al menos desde hace un año) y como muestra diversas encuestas le dan 10 puntos porcentuales cuando en las dos últimas elecciones no había rebasado el 7% de la intención de voto. El presidente de la casa encuestadora Consulta Mitofsky, **Roy Campos**, reconoció que el PVEM ha hecho una campaña "muy buena" y aunque el INE le impuso multas, le genera atención y reflectores. "Hizo una campaña muy buena y lo hizo crecer, el INE la juzga ilegal y ordena retirarla, hay desacato, genera atención y controversia, acapara reflectores prácticamente durante meses, eso lo posiciona y hoy compite con Movimiento Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Creo que sí le beneficia", dice el presidente de Consulta Mitofsky. **Fraude por votos.** El investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), **Alberto Aziz Nassif**, precisó que el objetivo del PVEM es posicionarse electoralmente a través de estas campañas que son un fraude a la ley. "Creo que van por un sector de votantes y me parece que las multas y las críticas pues probablemente repercuten en una población que no iba a votar por el Verde, pero no es seguro si vaya a afectar a sus votantes", expresó. El investigador aseguró si en México hubiera Estado de derecho, el PVEM ya no tendría registro por infringir de forma sistemática la legalidad. "Ante las multas y el hecho que lo están presentando como un partido que viola la ley de manera sistemática, porque no es la primera vez que lo ha hecho, ha decidido votar por él, pues debe ponerlos a pensar que si vale la pena votar por un partido que miente que hace fraude y que en realidad no tiene ninguna credibilidad", criticó. Para el analista **Alfonso Zarate**, la campaña da buenos resultados a los del Verde Ecologista, tan es así que encuestas recientes lo ubican como la cuarta fuerza electoral del país con 10 puntos de preferencia. "La publicidad, el despliegue de espectaculares en las carreteras y cines sí le está dando resultados al Verde. Lo peor es que las multas no los desincentivan porque es mucho más lo que van a ganar en términos de sus acuerdos con el PRI, posiciones políticas y prerrogativas", indicó. Detalló que la fórmula de los verdes se ha repetido en los últimos años, identificando elementos sensibles para los mexicanos como los secuestros, extorsiones, cuotas en las escuelas y el maltrato animal, para después encargar a publicistas profesionales una campaña con videos bien producidos, con detalles técnicos bien logrados y convincentes para la población sin formación política. A su vez, **Carlo Ángel Varela Maldonado**, director de la consultoría política Varela y Asociados, sostuvo que bien ha valido la pena el gasto de casi 80 millones de pesos en multas porque ha logrado posicionar al PVEM en un 11% según las encuestas. "Para bien o para mal que se le critique el uso indiscriminado de publicidad o desacatar las leyes en el INE, pero la gente se sigue enterando de las promesas cumplidas que promocionan en sus spots", indicó. Aseguró que el objetivo de las campañas publicitarias es el electorado urbano y las clases bajas, donde ya se ha posicionado bien. **Alberto Cabañas Osorio**, académico de tiempo completo del Departamento de Comunicación en la Universidad Iberoamericana, aseguró que la estrategia de la campaña "El Verde sí Cumple" se ha posicionado en medios y ciudadanía, a tal grado que las multas impuestas por organismos electorales —por sobreexposición mediática— resultan risibles ante la ganancia política que obtiene el partido. "Si ponemos 80 millones de pesos de multa contra toda la ganancia que tienen los spots, es mínimo, es absolutamente risible la multa porque la campaña va hacia la adhesión, la emoción, va a segmentos que van a largo plazo, que no son a corto plazo, una multa de este tamaño es risible", sostuvo. **No es premeditado: Puente.** El coordinador del PVEM en el Senado, **Carlos Puente**, negó que la difusión de la imagen del partido sea una estrategia propagandística planificada; "es un ejercicio de rendición de cuentas respecto de los informes legislativos". Descartó que el PVEM haya tenido beneficio en su posicionamiento derivado de su aparición en espectaculares, cineminutos y otros medios y, por el contrario, señaló que ahora competirá en condiciones de inequidad. **(Misael Zavala, primera plana)**

La Jornada-El Z-42 obtiene un amparo que cubre presunta inocencia: Omar Treviño Morales, *El Z-42*, identificado como líder del *cártel* de *Los Zetas*, se apuntó una victoria jurídica que podría derivar en su liberación por considerarse que el gobierno mexicano violó su derecho a la presunción de inocencia. Mediante un juicio de amparo, el presunto narcotraficante logró que un juez de distrito ordenara a todas las autoridades federales que retiraran de sus páginas web y de cualquier otro medio oficial toda la información, imágenes y videos en los que se aluda a Omar Treviño. Asimismo, el inculpado logró que ni su nombre ni su alias sean utilizados por las autoridades. Por este motivo, desde la Secretaría de Gobernación (SG) se ordenó a todas las dependencias que eliminaran el acceso a esta información de sus páginas web

que se relacionen con su captura y traslados. *La Jornada* posee copia de un documento enviado a la Procuraduría General de la República (PGR) en la que se da cuenta de esta decisión judicial. Desde el pasado 4 de marzo, los abogados de Omar Treviño solicitaron la protección de la justicia federal a través de un juicio de amparo que recayó en el juzgado tercero de distrito en esa materia, con sede en la ciudad de México. El juicio está marcado con el número de expediente 190/2015, dentro del cual los defensores del llamado *Z-42* solicitaron un amparo contra cualquier acto de incomunicación en contra de su cliente, y dentro del litigio la PGR ya presentó dos informes en los cuales menciona que Treviño Morales no estuvo incomunicado y fue internado con apego a la ley en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1 Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México. De acuerdo con la información obtenida, dentro de ese juicio de amparo el detenido solicitó la protección de la justicia federal para proteger su derecho a la presunción de inocencia. En los oficios que desde la Secretaría de Gobernación se enviaron a todas las dependencias que estuvieron involucradas en la detención, presentación, y donde alguno de sus funcionarios haya dado entrevistas respecto de la detención de Omar Treviño, se menciona que el juzgado determinó que “con fundamento en la fracción 1 del numeral 138 de la Ley de Amparo, se concede la suspensión” para que no se difunda nada acerca del detenido. **Su “integridad”, protegida.** También, “que de encontrarse publicados o divulgados por cualquier medio –incluso electrónico– de la dependencia a la que pertenecen las autoridades responsables, los boletines emitidos del día 4 de marzo al día de hoy, y que mencionen o se refieran a su persona, de los que se duele el incidentista, de mantenerse bajo esta condición pueden llegar a violar el principio de presunción de la inocencia del inconforme, con base en la apariencia del buen derecho que les asiste a quienes no han sido declarados formalmente culpables por la comisión de un delito, y que conforme al artículo 107 fracción 10 de la Constitución, este juzgador debe proteger la integridad del inconforme para de esa forma impedir que se genere alguna apreciación subjetiva de responsabilidad de los hechos que se le atribuyen, por lo que deben ser retirados y no estar disponibles para el acceso al público, ya que resulta conveniente y necesario para impedir que se siga –en su caso– cometiendo dicha afectación. Lo anterior, hasta en tanto se emita la resolución definitiva en la presente incidencia”, refiere la resolución judicial. Entre los materiales que ya no estarán disponibles se encuentra la versión estenográfica del discurso ofrecido el pasado 4 de marzo, horas después de que Treviño Morales fue aprehendido en el municipio neoleonés de San Pedro Garza García, por el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García. En esa ocasión afirmó que el detenido, “de 38 años de edad y originario de Nuevo Laredo, Tamaulipas”, es otro de los delincuentes más buscados en el país desde hace varios años. “La organización delincriminal que encabezaba se dedicó al tráfico de drogas, secuestro, extorsión, robo de hidrocarburos, tráfico de personas y de armas, misma (actividad) que llegó a expandirse a algunos países de Centroamérica.” Omar Treviño, conocido por su perfil extremadamente violento, es uno de los 122 “objetivos prioritarios” fijados por el gobierno y considerado uno de los principales generadores de las pugnas entre los grupos delictivos de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León. **(Gustavo Castillo García, primera plana)**

Excélsior-Endurecen ley por robo de gasolinas; Senado envía minuta a diputados: El robo de gasolinas se castigará hasta con 35 años de cárcel, se acusará de cómplices a los dueños de los terrenos donde se ubiquen las tomas clandestinas y también a quienes compren ese producto robado, de acuerdo con la nueva ley que ayer aprobó el Senado. La minuta, que fue enviada a la Cámara de Diputados, establece penas de hasta 18 años de prisión a quienes despachen litros incompletos de combustibles. De acuerdo con el dictamen aprobado, el robo de hidrocarburos será considerado crimen organizado. También castiga con cárcel de hasta 40 años y multa de 50 mil a 65 mil días de salario mínimo a quien, por cualquier medio, realice actos de sabotaje. Sin embargo, aclara que “en ningún caso podrá considerarse sabotaje el ejercicio del derecho a manifestarse y expresión de opiniones e ideas o la libertad de reunión”. **Cárcel a quien venda gasolina incompleta.** Con la crítica de una parte de la izquierda, el Senado aprobó una nueva ley para castigar con 35 años de cárcel el robo de gasolinas, acusar de cómplice a los dueños de los terrenos donde se localicen tomas clandestinas, a quienes compren el producto robado y para evitar intentos de sabotaje contra instalaciones energéticas, ahora que serán creadas y administradas por el sector. Además, castiga con 18 años de cárcel a quienes no sirvan litros de a litro del combustible; especifica que se impondrá prisión de 10 a 18 años a quien “permita, colabore para la alteración o altere los sistemas de medición en posesión o al servicio de los asignatarios, contratistas o permisionarios, para obtener un beneficio propio o para un tercero”. La nueva Ley, que fue enviada a la Cámara de Diputados, precisa que se sancionará a quien “enajene o suministre gasolinas o diesel con conocimiento de que está entregando una cantidad inferior desde 1.5% a la cantidad que aparezca registrada por los instrumentos de medición empleados para su enajenación o suministro. Castiga con prisión de 30 a 40 años y multa de 50 mil a 65 mil días de salario mínimo a quien por cualquier medio realice actos de sabotaje, pero aclara que “en ningún caso podrá considerarse sabotaje el ejercicio del derecho a manifestarse y expresión de opiniones e ideas o la libertad de reunión”. El dictamen aprobado precisa que el delito de robo de hidrocarburos será considerado como parte del crimen organizado y se castigará con un mínimo de 25 años de cárcel y un máximo de 35 años. Incluye además que se sancionará de cinco a 10 años de prisión y multa de cinco mil a 15 mil días de salario mínimo a quien “sin derecho, obstruya o impida en forma total o parcial, el acceso o el funcionamiento de cualesquiera de los equipos, instalaciones o inmuebles afectados de asignatarios, contratistas o permisionarios y otras

pertenecientes al ramo de la industria de los hidrocarburos". También a quien "sustraiga, dañe o aproveche las estructuras, objetos ferrosos, equipos y medios de transporte propiedad de asignatarios, contratistas o permisionarios destinados a realizar actividades relacionadas con la industria de los hidrocarburos". De igual forma, a quien "alerte o realice cualquier tipo de acciones tendientes a obtener información con el propósito de utilizar para dar a conocer y avisar a terceros la ubicación, operación y actividades relacionados con el transporte en cualquier modalidad, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos". **Contra espía.** El dictamen aprobado ayer en el Senado incluye un apartado que castiga el espionaje. Propone castigar como a otros delitos contenidos en la ley el "proporcionar información o datos sobre el funcionamiento de las instalaciones, de los movimientos de vehículos y personal encargado de la seguridad integral de asignatarios, contratistas o permisionarios". Los únicos senadores que votaron en contra de esta iniciativa enviada a San Lázaro fueron Manuel Bartlett, Martha Palafox, Marco Antonio Blásquez, Ana Gabriela Guevara, David Monreal y Layda Sansores, del PT, y el perredista Rabindranath Salazar. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

Milenio-14 entidades no aportan recursos para elecciones: A menos de 19 días para que los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople) cuente con los gastos que les corresponden para la instalación de las casillas para las elecciones federales y locales, 14 de las 17 entidades con comicios no cuentan con los recursos suficientes, lo que ha puesto en alerta al Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con una investigación de *MILENIO*, al comparar los recursos solicitados por los estados y lo aprobado por los congresos locales, se detectó en promedio un déficit de 70 por ciento, donde los institutos electorales más afectadas son los de Baja California Sur, Chiapas, Guerrero y Morelos. Ante ese escenario, el presidente de la Comisión de Vinculación de INE con los Ople, Marco Antonio Baños, señaló que, en caso de que las ampliaciones presupuestales no se concreten antes de que termine el mes, el instituto tendrá que evaluar qué acciones de apoyo puede implementar. Sin embargo, confió en las negociaciones que se han venido realizando de manera conjunta con las autoridades electorales locales para que se subsane la falta de recursos y se cumplan los convenios firmados desde el pasado 18 de diciembre. "Se está dando una circunstancia especial e inédita, y creo que todos tenemos que hacernos cargo de la parte que nos corresponde", expresó. A decir de los consejeros electorales locales, la falta de recursos agrava la situación ya complicada que se vive en algunas entidades, como en el caso de Guerrero, donde los 392 millones de pesos asignados para todo el año apenas cubrirán los gastos de cuatro meses. Además de que estandarizar los 17 procesos locales y elevar los niveles de vigilancia a los establecidos por la autoridad nacional han hecho que el objetivo inicial de la reforma no se cumpla, pues incrementaron los costos tanto en los estados como a escala federal. En ese sentido, la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero, Marisela Reyes, aseguró que esa falta de recursos, incluso, llegó a afectar a los partidos y el inicio de las campañas. Esto, agregó, debido a que el órgano electoral no tenía la posibilidad de ministrar el financiamiento público a los partidos políticos y apenas pudo hacer entrega de los recursos; sin embargo, no hay más dinero para cubrir el gasto ordinario que, por ley, debe entregárseles el resto del año. Añadió que el instituto guerrerense se vio obligado a suspender el pago que debía realizar al INE para cubrir 50 por ciento del costo por concepto de la instalación de la casilla única, y se espera que a finales de este mes se pueda realizar el primer pago. "Estamos pidiendo una ampliación presupuestal que no se ha concretado, porque el gobierno dice que no tiene recursos (...). Pero si no hay ampliación presupuestal, los 392 millones de pesos que se nos dio solo alcanzarán hasta abril", expuso. En el caso de Baja California Sur, el instituto local estimó que la elección del gobernador, del Congreso local y los ayuntamientos tendrá un costo de 174 millones de pesos, pero el legislativo estatal únicamente autorizó 24 por ciento. Por su parte, la presidenta del instituto de Colima, Alejandra Valladares, dijo que la ampliación presupuestal aprobada únicamente cubrirá el convenio que se realizó con el INE para la implementación de las casillas por 9.7 millones de pesos, por lo que el resto de las actividades sufrirán un recorte de recursos. Ante ello, se pronunció por que se evalúe la posibilidad de que el presupuesto base de los institutos locales sean elaborados a escala nacional, y con ello no poner en una situación de riesgo ni los costos operativos fijos ni las prerrogativas de los partidos políticos. **(Carolina Rivera, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Guerrero: elecciones y proporciones

En la Secretaría de Gobernación, adonde acudió el martes para intervenir en una siempre redituable *mesa de trabajo* para negociar demandas de chile, de dulce y de manteca, el secretario general de la facción de la CNTE en Guerrero, Ramos Reyes, declaró: "La exigencia a las autoridades es que *se incorpore el caso* de los 43 (normalistas de Ayotzinapa) y, *si se soluciona, nos vamos a las elecciones...*". De lo contrario, se sabe, la Ceteg y los vividores de tragedias persistirán en sabotear los comicios del 7 de junio (y en Oaxaca se asoma una amenaza similar). Casi simultáneamente, el gobernador del estado, Rogelio Ortega, declaró a Liliana Padilla (*MILENIO* del miércoles) que en esa organización militan "algunos" de los mil 400 *aviadores* que se han detectado, entre los 19 mil probables docentes que hay en Guerrero. Según el Instituto Nacional Electoral, en aquella entidad hay dos millones 233 mil 40 ciudadanos con credencial para votar. De salirse con la suya los saboteadores, y parafraseando a Churchill, nunca tan pocos violaron un derecho constitucional de tantos.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En Privado...

Error, espero, de Andrés Manuel

El torito al corral; ¡No, al revés!

Florestán

Andrés Manuel López Obrador, después de confirmar su candidatura a la Presidencia de la República para 2018, lo que ya había anunciado en varias reuniones públicas, ha seguido con su campaña por el país, ya con una logística e intensidad diferentes, y explicables, tras el infarto al miocardio que sufrió la madrugada del 4 de noviembre de 2013. Por instrucciones médicas, ya no se malpasa como antes, con cinco o seis mítines diarios, comiendo en gasolineras o en la camioneta una torta o lo que haya y se limita a uno o dos eventos al día. Es lógico y entendible que tras aquel impactante evento de salud, tenía que cambiar algunas cosas y lo ha hecho, incluso ha adelgazado y, hasta donde sé, lleva una vida más ordenada en cuanto a horarios y descansos. Pero no obstante eso, López Obrador no para: su meta es la Presidencia de la República en 2018, para lo que formó su propio partido, Morena, rompiendo con el PRD, del que fue presidente, candidato al Gobierno del Distrito Federal en 2000 y dos veces, 2006 y 2012, su abanderado presidencial. Básicamente sigue siendo el mismo, con algunas declaraciones más radicales, pero muy aplaudidas por su feligresía. Apenas el miércoles, de visita en Morelos, anunció en una entrevista que cuando llegue a la Presidencia dejará la Constitución como la escribieron los constituyentes de 1917. Y yo creo, para citar a Rubén Aguilar, que lo que López Obrador quiso decir es que, de ganar la Presidencia de la República en el proceso electoral de 2018, propondrá al constituyente permanente una iniciativa para reformar la Constitución y volverla, dijo, a los términos originales de 1917. No lo veo, de ganar, cambiándola él solo, para lo que antes habría que modificarla, a fin de que el Ejecutivo, y no el Congreso de la Unión, sea el que la reescriba. ¿O así lo querría hacer López Obrador...?

Retales

1.Humanos. El senador Javier Corral reprobó la prueba del alcoholímetro a las 02:45 de la mañana del sábado, cuando manejaba su auto por calles de Coyoacán, y cayó a *El Torito*, donde pasó detenido ocho horas y salió vía amparo. Pero tendrá que cumplir doce más que dejó a deber. Como el *Niño Verde*, siendo también senador, en febrero de 2013;

2.Otros. Con el *Niño Verde* y ahora el senador Corral, aumenta la lista de políticos que, pasados de copas, han caído en *El Torito*. Debo apuntar a Manuel Espino, ex presidente del PAN y hoy candidato de Movimiento Ciudadano, y a Jesús Silva Herzog Flores; y

3.Padrés. Sobre la denuncia publicada en el *Wall Street Journal* acerca de las cuentas bancarias del gobernador panista de Sonora, Guillermo Padrés, fuera de México, no solo hay una investigación en la PGR, derivada de la denuncia que hizo la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, hay otra en Estados Unidos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el pleno de la Cámara de Diputados terminó la semana pasada con solo 459 legisladores en funciones y 41 curules vacantes, debido al alud de licencias concedidas en febrero; alertada sobre esos vacíos, la Mesa Directiva, encabezada temporalmente por **Tomás Torres**, aceleró el llamado a los suplentes y tan solo de martes a jueves tomó protesta a 25 de ellos, cuyo paso por la 62 Legislatura se limitará a participar en unas 12 sesiones y a cobrar cinco meses y medio de dieta.

Además, disfrutarán que los diputados acordaron sesionar hasta el próximo miércoles para aprovechar el puente de este fin de semana, así que hasta descanso inmediato les tocó a los suplentes. Suertudos.

:Que el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, acude como invitado especial al Congreso del Colegio de Miraflores, que encabezará hoy el presidente **Enrique Peña Nieto**. El funcionario ofrecerá un mensaje como antesala de su reporte de la próxima semana sobre los avances a dos años de la reforma educativa.

Se prevé que ratifique que va por buen camino... pese a las resistencias de la CNTE y la Ceteg.

:Que la alianza parcial entre el PRD y el Panal en el Distrito Federal comprende dos candidaturas a distritos locales para los turquesas, pero la sorpresa es que perfila el regreso de un personaje de la izquierda que emigró del perredismo en 2009.

Víctor Hugo Círigo, ahora bajo el cobijo de Nueva Alianza, estaría ocupando la candidatura a un distrito local por Iztapalapa. El otro distrito para el Panal será en Xochimilco, ni más ni menos que para **Luciano Quadri**, hijo del ex candidato presidencial de ese partido, **Gabriel Quadri**, quien por cierto va directo a la Cámara de Diputados como candidato plurinominal.

:Que la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, **Lourdes López Moreno**, se negó al diálogo con los empresarios del circo, que pretendían reunirse con ella ayer, para buscar soluciones a los efectos que ya comienzan a resentir ante la prohibición de animales silvestres en sus espectáculos.

La diputada del Partido Verde agendó una cita en su oficina con propietarios de Unidades de Manejo Ambiental que se verían afectados con la medida, pero a los empresarios cirqueros, encabezados por **Armando Cedeño**, de plano les negó el acceso a sus oficinas.

(Redacción, página 02)**Criterio-Jaque Mate...****Nuevas cadenas**

"La televisión es más interesante que la gente. Si no lo fuera, tendríamos gente en los rincones de nuestras habitaciones".

Alan Coren

El mercado de la televisión ha sido tradicionalmente uno de los más cerrados de nuestro país. Durante décadas vivimos un virtual monopolio promovido y sostenido por el gobierno. La privatización en 1993 de TV Azteca (aclaro interés: yo colaboro con esa empresa) puso las bases de un mercado más competido, pero Carlos Salinas de Gortari entregó en 1994 62 emisoras adicionales a Televisa para preservar su dominancia. TV Azteca ha logrado una participación de mercado de 30 por ciento, que contrasta con cifras de menos de 5 por ciento en tiempos de Imevisión, pero no ha podido acabar con el predominio de Televisa. La concesión de dos nuevas cadenas favorece la competencia. Las dos empresas ganadoras cuentan ya con sólida experiencia en medios. Cadena Tres tiene un canal de televisión abierta y un grupo de emisoras de radio. Es dueña también del periódico Excelsior, con su propio canal que se difunde por internet y en televisión restringida. Grupo Radio Centro (nueva aclaración: también colaboro con éste) no solamente ha manejado un exitoso grupo de radiodifusoras sino que fue la concesionaria original del canal 13. Francisco Aguirre Jiménez y su hijo Francisco Aguirre Gómez, actual presidente del grupo, manejaron el canal desde 1968 hasta que fueron despojados por el presidente Luis Echeverría en 1972. Competir con una sola cadena será difícil para los nuevos concesionarios. Televisa tiene tres cadenas nacionales y una regional. TV Azteca posee dos. La nueva legislación da a las nuevas cadenas ciertas ventajas, especialmente ante Televisa que ha sido declarada preponderante en radiodifusión. Los nuevos competidores podrán utilizar equipos e instalaciones de Televisa. También podrán ofrecer multiprogramación, esto es, difundir varios canales en el espectro que antes se usaba para uno, aunque sus rivales también lo podrán hacer. Las cadenas establecidas, por

otra parte, recibirán sin duda a los nuevos rivales con políticas agresivas de programación y comercialización. El mercado de la televisión se está transformando. El público de televisión restringida se expande, aunque un importante número de personas usan los servicios de paga para ver programación de aire. La parte que más crece del negocio de Televisa es ya la televisión restringida; la abierta ha venido declinando desde hace años. No sólo la televisión de paga es competencia para las nuevas cadenas. Los nuevos medios de comunicación basados en internet son también rivales, quizá no tanto hoy pero sí en el futuro. Los servicios de películas y series de televisión de paga por internet, como Netflix, han quitado a las televisoras un público importante en Estados Unidos. Su penetración en México es todavía pequeña, pero va en aumento. Están surgiendo también servicios nacionales, como ClaroVideo, que se ampliarán en el futuro. Los retos para las nuevas cadenas son enormes. Por eso solamente dos competidores quedaron al final en la licitación. Vale recordar que Ricardo Salinas Pliego compró dos cadenas nacionales hace 22 años en 650 millones de dólares. A precios de hoy estaríamos hablando de unos mil millones de dólares. Las licitaciones de los nuevos contendientes son, sin embargo, de 1,808 millones de pesos (117 millones de dólares al tipo de cambio de mayoreo de ayer, 15.43 pesos) para Cadena 3 y de 3,058 millones de pesos (198 millones de dólares) para Grupo Radio Centro. En los medios, sin embargo, la creatividad y la innovación pueden resultar en grandes logros. Olegario Vázquez Aldir y Francisco Aguirre Gómez tendrán que hacer gala de ambas para tener éxito en un mercado ya muy concentrado.

Monopolio bancario

Estados Unidos se quejó ayer de que el Reino Unido decidió incorporarse al Banco de Inversión de Infraestructura de Asia sin consultarle. La nueva institución, impulsada por China, será un rival del Banco Mundial. Parecería que Washington quiere mantener un monopolio.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-La Historia en Breve...

Regalazo de mil 250 millones de pesos al secretario Ruiz Esparza

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, dirá que la suerte lo pilló trabajando y tendrá razón. Pero de que ha corrido con suerte, ni duda cabe. Como algunos secretarios en sus áreas, Ruiz Esparza ha hecho lo que ha podido para promover las bondades de la reforma de telecomunicaciones. Y justo en la semana en que el presidente Peña Nieto pidió a su gabinete cacarear el huevo, el IFT adelantó la noticia de los ganadores de las dos nuevas cadenas de televisión, con la sorpresa para el gobierno de que uno ofreció mil 250 millones de pesos más que el otro. Dinero que va completito al erario. Regalazo para el secretario de Comunicaciones y Transportes (y para el de Hacienda), pues a la hora de informar sobre el dinero fresco que ingresó a las arcas vía las reformas, presumirá los 4 mil 886 millones de pesos de las licitaciones de las cadenas. Habrían sido menos con la lógica de negocio de Grupo Imagen Multimedia, que pagará mil 808 millones. Pero con los cálculos de Grupo Radio Centro, que pagará 3 mil 58 millones, el monto se fue considerablemente arriba. Gracias, señor Aguirre, deben estar celebrando en el gobierno. Dudo que la celebración se extienda a los inversionistas de Grupo Radio Centro. No debe ser sencillo digerir que por un mismo "producto" (136 frecuencias o zonas de cobertura para formar una red nacional) y un mismo mercado (106 millones de potenciales televidentes), el competidor directo vaya a pagar 70% menos. "Ofrecimos mil 808 millones de pesos, porque fue lo que nos arrojó nuestro modelo financiero como la posibilidad máxima para obtener una tasa interna de retorno de 10%", me explicó ayer Olegario Vázquez Aldir, cabeza de Grupo Imagen Multimedia. "Para eso será necesario invertir 10 mil millones de pesos y alcanzar entre 8 y 10% del mercado de la televisión abierta. Sé que esto es multifactorial y hay muchas variables, pero es un objetivo que podemos alcanzar. Por eso creo que hicimos un buen trabajo técnico y vamos a poder ejecutar nuestro proyecto con éxito". Grupo Radio Centro guardó ayer un silencio más parecido a la derrota. ¿Qué nos llevó a calcular y ofrecer 3.7 veces el valor mínimo de referencia de la licitación, cuando Imagen lo estimó en 2.2 veces? Habrá tiempo de escucharlos. Por lo pronto, ahora saben que podrían haberse ahorrado mil 250 millones de pesos. Mal comienzo de negocio. No para el gobierno, claro está.

MENOS DE 140. Quien ha recurrido al yoga para relajarse mejor es el presidente Peña Nieto.

(Ciro Gómez Leyva, página)

El Universal-Bajo Reserva...**Vázquez Raña y Aguirre, un día después
Olegario Vázquez Raña y Francisco Aguirre Gómez**

A unas horas de que sus grupos empresariales fueron declarados ganadores de la licitación de las dos nuevas cadenas de televisión del país, los empresarios Olegario Vázquez Raña y Francisco Aguirre Gómez se apretaron las manos y posaron juntos con grandes sonrisas. Los hombres cuyas corporaciones desembolsaron en conjunto casi 5 mil millones de pesos para las nuevas cadenas de TV digital abierta, coincidieron el jueves en el presidium durante la entrega de los premios nacionales de periodismo que otorga el Club de Periodistas de México. Don Olegario, presidente del consejo administrativo del Grupo Empresarial Ángeles, y don Francisco, director general de Grupo Radio Centro, pronto iniciarán una competencia feroz por el mercado de la televisión. Por lo pronto, sonrieron y se tomaron algunas fotografías.

Pablo Gómez, a la banca

Aunque tiene un largo historial como legislador y operador perredista, Pablo Gómez se quedó con las ganas de hacer campaña como candidato a diputado federal. El ex senador fue retirado de la candidatura por el distrito 23 de Coyoacán y en su lugar se nombró a la integrante de Izquierda Democrática Nacional Ariadna Montiel Reyes, quien se conformó con esta posición, porque andaba detrás de la delegación Coyoacán. Nos dicen que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD valoró algunas encuestas y se cargó hacia Montiel Reyes porque está mejor posicionada que Gómez. Esta vez, a don Pablo le tocó jugar en la banca. ¿Se mantendrá vistiendo los colores amarillo y negro?

**Otto Pérez Molina
Dos presidentes en México**

Bajo reserva mantienen en el gobierno federal la asistencia de un invitado que hoy se suma a la visita oficial de trabajo que el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, realiza a México. Nos dicen que esta mañana aterriza en el DF el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, quien será trasladado a Palacio Nacional para unirse al jefe del Ejecutivo Enrique Peña Nieto y a don Otto. Nos indican que no se descarta la firma de algún acuerdo trilateral, pues los tres países tienen retos en común, uno de ellos el de los migrantes centroamericanos que pasan por México en su trayecto hacia Estados Unidos y que en la búsqueda de mejores niveles de vida tienen que enfrentar serias amenazas a su seguridad.

Alcaldes en Veracruz

El territorio veracruzano es anfitrión ahora del Foro Iberoamericano de Ciudades, que congrega a casi 500 alcaldes de diferentes países. En el gobierno del estado, al mando de Javier Duarte, manejan la máxima de que la entidad navega, a pesar de la situación económica general, con un crecimiento económico, atracción de inversiones, generación de empleos y producción de básicos, comentan en el equipo del mandatario. En estos días estuvo el secretario de Trabajo, Alfonso Navarrete, para arrancar una feria de empleos, y el recién nombrado titular de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Jesús Murillo Karam, para inaugurar el foro de ciudades con representantes de los países latinoamericanos y de España.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

POR LO VISTO, en la Cámara de Diputados el combate a la corrupción va con todo... siempre y cuando no sea en serio.

AL ESTILO del Moonwalk de Michael Jackson, en la sesión de ayer las bancadas del PRI y del PAN hacían como que avanzaban contra los corruptos, pero terminaron echándose para atrás.

LOS PANISTAS pusieron como condición para que se investigara la supuesta corrupción del sonoreense Guillermo Padrés que también se fiscalizara al chihuahuense tricolor César Duarte.

AMBOS GRUPOS supuestamente aceptaron el acuerdo, pero se hicieron como que se les olvidó subirlo a la tribuna, por lo que a las 14:24 horas, el presidente en turno de la Mesa Directiva, Francisco Arroyo, levantó la sesión sin que se abordara ninguno de los casos. ¡Chulada de tapaderas!

DE SER la joya de la corona conurbada, Naucalpan se convirtió en tierra de nadie. Hoy los asaltos con exceso-no lujo-de violencia están a la orden del día.

CUENTAN que esta tendencia inició en el periodo de la priista Azucena Olivares quien, por haberse gastado el presupuesto en quién sabe qué, no tenía para pagarle a los policías municipales los bonos y compensaciones prometidas.

SU SOLUCIÓN habría sido darle carta abierta a los comandantes para que sacaran ese dinero de donde pudieran, léase extorsiones a los ciudadanos y venta de protección a los delincuentes.

TAN LUCRATIVO resultó el negocio para los jefes de la policía naucalpense que la manga ancha continuó con David Sánchez y, para colmo, es de esperarse que se mantenga con el nombramiento ayer de su incondicional Claudia Oyoque.

DESDE Guerrero, el priista Ernesto Vélez Memije jura besando la cruz que no fue él quien intervino ante la Policía Federal para que liberaran a una pariente de Ángel Aguirre Rivero, detenida por conducir un vehículo con reporte de robo.

ANTE ESTO, sólo hay tres explicaciones posibles. La primera, que los agentes que llevaron a cabo la detención hubieran inventado los nombres de quienes los fueron a presionar para que dejaran ir a quien se ostentaba como hermana del ex gobernador.

LA SEGUNDA, que alguien se haya hecho pasar por el ex diputado tricolor con taaanta eficacia que logró confundir a la corporación federal. Y la tercera que, contrario a lo que dice, Vélez Memije no tiene un problema de rodilla... sino de memoria.

¡AZÚCAR! Vaya autocrítica tan honesta y demoledora se aventó Gustavo Madero sobre lo que ha sido su gestión al frente del PAN.

RECONOCIÓ que el modelo ya es insostenible, por lo que se aproximan tiempos de cambio. Pero, advirtió, no se debe caer en el gatopardismo. Es decir, que no sea un cambio para que todo quede igual porque ese sería el peor de los fracasos.

EL CHIHUAHUENSE hizo votos por que sus hermanos albiazules puedan superar este régimen autoritario bajo el cual están sometidos.

¡AH, NO! ¡Perdón! Gustavo Madero no estaba hablando del PAN, sino de Cuba y su dictadura. Quién sabe de dónde salió la confusión, chico.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

